

Informe del Comisario

Quito, 9 de marzo de 2016

A los señores Socios de
ROMSEGROUP CIA. LTDA.

Presente.-

De acuerdo con el nombramiento de Comisario de la compañía, y, en cumplimiento a las disposiciones legales, presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

- 1) He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutaria;
- 2) Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.
- 3) He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, participaciones y de socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4) Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:
 - a) La Compañía lleva correctamente los balances mensuales de comprobación; y,
 - b) Examinados los libros contables y los documentos de respaldo de los estados de Caja y Cartera se encuentran que son legales.
- 5) He revisado los balances de Situación y Resultados, no encuentro ninguna novedad;
- 6) La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces;
- 7) Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los Libros de Contabilidad;

8) He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2015, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados; y,

9) Se establecieron los siguientes índices comparativos:

| | | | | |
|----|----------------------------|---------------------------|-------------------|------|
| | Prueba | Activo Corriente - | | |
| a) | Acida | Inventarios | 114.266,82 = | 1,25 |
| | | <u>Pasivo Corriente</u> | <u>91.437,72</u> | |
| b) | Razón Corriente | Activo Corriente | 114.266,82 = | 1,25 |
| | | <u>Pasivo Corriente</u> | <u>91.437,72</u> | |
| c) | Nivel de Endeudamiento | Total Pasivo con Terceros | 66.621,82 = | 0,47 |
| | | <u>Total Activo</u> | <u>142.262,34</u> | |
| e) | Margen Neto de Utilidad | Utilidad Neta | 3.223,52 = | 0,01 |
| | | <u>Ventas Netas</u> | <u>558.850,56</u> | |
| f) | Rendimiento del Patrimonio | Utilidad Neta | 3.223,52 = | 0,06 |
| | | <u>Patrimonio</u> | <u>50.824,62</u> | |
| g) | Apalancamiento Total | Total Pasivo con Terceros | 66.621,82 = | 1,31 |
| | | <u>Patrimonio</u> | <u>50.824,62</u> | |

En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



Luis Francisco Román H.

Comisario